

UNA PROPOSICIÓN

PARA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DEL SECRETARIADO, D. FRANCISCO RUANO.

Las peticiones de derecho deben fundamentarse razonadamente. El movimiento se demuestra andando, y que nosotros tenemos razón para pedir que se eleve el rango de nuestro destino hemos de patentizarlo con el común esfuerzo, probando de manera clara, precisa, terminante y concluyente, que somos los obreros inteligentes en la administración municipal, y que el estado de preferición en que nos encontramos es a todas luces injusto y el origen y la causa de la corrupción de los organismos locales.

Trabajando en tal sentido, usando argumentos razonados y no voces incoherentes que si determinan ruido es sin efecto en la conciencia pública, es como hemos de abrirnos paso; y a tal efecto me permito proponer al respetable organismo Central recientemente creado, que abra en las columnas del CORREO una especie de discusión para desarrollar los siguientes temas:

- 1.º Vicios de la Administración Municipal y sus causas. 2.º Centralización y autonomía y remedio para los males de la Administración. 3.º Si es compatible el Self government con la inamovilidad de los empleados de la Administración Social. 4.º Si la determinación por el poder legislativo de reglas de derecho dando la inamovilidad a los empleados, puede considerarse contraria a los principios de la autonomía de los organismos locales.

Discutidos los puntos propuestos podría la Junta escoger los mejores trabajos y ordenarlos en un folleto-memoria y repartirlos a todos los representantes del país, senadores y diputados, y en aquellos momentos sobre caliente, excitar al benemérito señor Vincenti para que hiciera un acto parlatario, pues quizá así podríamos contrarrestar los prejuicios que contra nosotros existen.

Y nada más por hoy. F. MARTÍN DE LA CRUZ Secretario de Alozáina.

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Ginzo de Limia (Orense)

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan

del partido judicial de Ginzo de Limia, provincia de Orense, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honrosísimos ofrecimientos de dignificar y proteger a la sufrida clase profesional a que pertenecen, contribuyendo a la vez de un modo directo y eficaz a la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto a las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, a fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de tal principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo a la reorganización de importantes servicios municipales;

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir a los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan a Dios conserve la vida de V. E. muchos años.

Ginzo de Limia 30 de Septiembre 1899.

Excmo. Sr.:

Ramón García, Secretario del Ayuntamiento de Ginzo de Limia.—Servando Vázquez, de Baltar.—Fuente Tejada, de Calvor de Raudín.—Camilo Rodríguez, de Sandiánez.—Manuel Nieto, de Sarreans.—Manuel Buján, de Porquera.—Manuel Araujo, de Trasmiras.—Gerardo Villarino, de Blancos.—Felipe Sierra, de Villar de Santos.—Guzmán Blanco, de Moreiras.—Germán Suárez, de Rairix de Veiga.

Un encuentro

En sitio próximo a las cercanías de Madrid

encontráronse en las primeras horas de esta tarde los señores general Aldave y don Juan Urquía, acompañados el primero de los generales Bernal y Sánchez Gómez, y el segundo de D. Cristino Martos y D. Federico Luque.

Parece que los Sres. Aldave y Urquía probaron unas pistolas, resultando a los seis disparos que una bala, la tercera, disparada por el Capitán Verdades, atravesó el sombrero del general Aldave.

Nos complacemos en registrar que sólo este ha sido el incidente del encuentro de que tanto se hablaba estos días entre militares y pal sanos.

(Del Heraldo de Madrid)

Lacapitanía general

DE CATALUÑA

Cuando el señor presidente del Consejo de ministros aseguraba a los periodistas anteayer mañana que no había ni motivos siquiera para hablar de la dimisión del conde de Caspe, capitán general de Cataluña, haciendo incurrir a casi todos los periódicos en el error de desmentir aquel suceso, el Gobierno pensaba ya en la persona que había de sustituir allí al general Despujols. Y al terminar el Consejo se publicó el nombre de aquella persona: el distinguido y respetable general Delgado, jefe del cuarto militar de la Reina.

Sin que ni ese ilustrado soldado ni nadie se moleste por la afirmación, que le asegurarse que su nombramiento ha sido una de las mayores sorpresas que el Gabinete Silveira ha dado al país.

Es mayor todavía la sorpresa por la declaración oficiosa que acompaña al nombramiento oficial, la de que esta es una designación de carácter interino. El gobierno ha nombrado al general Despujols un sucesor interino. En prueba de ello el Sr. Delgado no cesa en el muy honroso cargo de jefe del cuarto militar de S. M. I.

Pues ¿y la explicación que los amigos del Gobierno dan a eso de la interinidad? La reina quiere—dicen—demostrar a los catalanes lo en mucho que les tiene envidiosos de capitán general a un hombre que desempeña cerca de su real persona cargo de tanto honor y de tanta confianza.

Como si Cataluña necesitase tales muestras de que la Reina estima aquella región como una de sus predilectas aunque solo sea por su envidiable estado de progreso y de prosperidad!

Si alguien allí lo duda, no se convencerá de lo contrario porque el general Delgado vaya a Barcelona. Si allí todos o casi todos los sensatos lo saben, maldita la falta que hacía este extraño alarde de afecto.

Diffícilmente encontrará el Gobierno un español que se de por satisfecho de sus explicaciones. Mejor hubiera sido el nombramiento sin salvedades y sin distingos.

El Gobierno tiene el derecho de hacerlo ll brememente, el general Delgado es persona apta por su jerarquía, por sus dotes de ta lento y por su historia para desempeñar aquel destino. Habérselo dado, y en paz.

Pero procederlo en Barcelona del anuncio de su interinidad es hacerle perder la mitad del terreno para que desempeñe el cargo con los resultados que España apetece; y no es esa manera de mandar a nadie a realizar encargos tan espinosos como es ahora el de establecer la paz moral en Barcelona, alterada por la política de arbitrariedad del conde de Caspe, ni es ese el medio de aumentar los prestigios de una autoridad nueva.

Por todos esos conceptos el Gobierno ha desafortunado esta vez también.

En el concepto de caminar de acuerdo con la opinión de la desacierto es aún mayor y más palpable todavía.

La opinión pública tenía su candidato para ese puesto, desde que todos supimos que la dimisión del conde de Caspe era un suceso próximo. Ese candidato, el capitán general de ejército, D. Ramón Blanco, era visto con grandes simpatías en Cataluña mismo, donde se recuerdan su nombre y su gestión política con verdadero afecto.

Las condiciones que concurren en el ilustre marqués de Peña Plata no las tiene ningún otro individuo de aquellos en quienes podía recaer el nombramiento. Su amplio espíritu de transigencia, su amor a resolver todos los conflictos por los procedimientos liberales, su historia como gobernante de la propia Cataluña en momentos bien difíciles para la paz pública y para el orden social allí, eran otras tantas garantías del acierto ahora tan necesario en quien haya de ejercer el mando superior militar.

Cierto que el Gobierno habría tenido que vencer dificultades en la voluntad del general Blanco, que no solo no ambiciona, sino que rehuye todo mando, anheloso por que su espíritu de soldado y de patriota repose todo el tiempo posible de su tristísima y fatigante labor última; pero el inconveniente no hubiera sido insuperable tratándose de patriota tan abnegado como el general ilustre a quien nos estamos refiriendo a sabiendas de que le causamos verdadero enojo con estas públicas manifestaciones de sentimientos que estaban en el alma de muchos españoles.

Si el Gobierno lo necesitaba en Barcelo-

na para obra tan trascendental y tan patriótica como la de destruir los gérmenes de separatismo que allí existen, aunque sean en proporciones insignificantes; si lo había menester para apretar los lazos fraternales que deben unir a Cataluña con el resto de España, lazos un tanto flojos por razones harto conocidas para que tengamos que expresarlas, es bien seguro que el general Blanco se hubiese resignado, y dominando todas las demandas de la conveniencia se hubiese mostrado propicio a hacer ese nuevo sacrificio por su país.

Noticias

Logroño 27.—Esta mañana ha fallecido director del Instituto Provincial D. Mariano Loscertales.

En una de sus últimas sesiones, el Real Consejo de Sanidad aprobó por unanimidad la institución de Colegios de Médicos en Reus y Ferrol, solicitado por los médicos de ambas poblaciones.

Sevilla 27.—En las Cabezas de San Juan ha ocurrido un suceso en el seno de una familia conocidísima de aquella población que ha impresionado hondamente.

Hallándose en su domicilio Romualdo Castro Zuleta, de dieciocho años de edad, suscitó una cuestión por asuntos de familia con un hermano suyo.

Romualdo cogió una escopeta y trató de disparar contra su hermano, que salió huyendo.

A los gritos acudió doña Eugenia Zuleta Súruga, tía de ambos, y al querer interponerse y sujetar al agresor éste disparó contra la señora, causándole una herida gravísima en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas después.

El agresor se dio a la fuga, deteniéndole el juez municipal de dicha villa.

Doña Eugenia Zuleta tenía sesenta años de edad y era viuda.

—En el pueblo de Piles un sujeto llamado Francisco Rodríguez Cascajo, disputó por antiguos resentimientos con José García Rodríguez, a quien descargó un tremendo golpe sobre la cabeza, dejándole muerto.

Un periódico de Barcelona dice que lo que allí se está pagando por los premios de la lotería de Navidad ascenderá a 5.427.000 pesetas; pero que se ha jugado por valor de cinco millones; y por tanto, que el beneficio para la ciudad Condal tan cacareado no pasa de 400.000 pesetas.

En Madrid han jugado más de ocho millones de pesetas, y escasamente se han cobrado 300.000; teniendo en cuenta que el premio mayor fué enviado a Monte video.

El hombre se había salvado porque ya estaba fuera de tiro.

Este hombre era el pretendiente de criado del duque, su obsequiador en la casa de campo, el recomendado de Armando, el que había contratado con el capitán de bandoleros la entrega y dominio de Ernestina; en una palabra, era La-Roche bajo el mismo disfraz con que se presentó al duque en Newmarket, y en el camino, y al bandido en su fragoso solaz.

La-Roche estaba tan cerca de la escena que se ha referido, que se ha referido, que al sonar el primer tiro disparado por Larrick, que estaba oculto entre las jaras, ya no podía presentarse sin peligro de que se le atribuyese el tiro, ni huir sin ser visto y perseguido.

Recordaba La-Roche la amenaza del bandido al terminar su convenio, y temblaba por su existencia.

Dichosamente para La-Roche los foragidos no le habían descubierto, y desde una posición en que acechado lo que pasaba, se propuso aprovecharse de cualquier descuido para escapar a todo correr, vió la feliz dirección del segundo disparo, igualmente hecho por Larrick, y creyó que aquel instante de confusión era el de su huida, y la emprendió con felicidad.

Perdía quinientas libras, y abortaba su plan de venganza; pero salvaba la vida.

El duque, no obstante su posición crítica, le vió huir con entusiasmo, y aparecer sin lesión después de la des-

por esa horda de asesinos. Mi pobre Ernestina debe estar muerta de terror. Veamos: y el duque corrió a la ventanilla del carruaje.

—No os detengáis aquí, ya que dichosamente os habeis libertado de una catástrofe. Alejaos, alejaos. Yo os acompañaré. No temáis a los bandidos: son ya nuestros.

El duque arreó los caballos; y cuando ya se creyó fuera de peligro, los detuvo para cerciorarse del estado de su hija, cuyo silencio le sobresaltaba.

Armando iba detrás de la berlina, y al pararla el duque hechó plié a tierra, y esperó.

Un ay; pronunciado tristemente por el duque, era el anuncio de una desgracia. Ernestina estaba desmayada. Su palidez era extrema. Su padre la creyó cadáver.

En aquel momento apareció Larrick. Armando le abandonó las riendas de su caballo, y se asomó a la perizuela del carruaje que el duque había abierto.

—Está muerta, decía con amargura el padre de Ernestina; y una lágrima rodaba por su mejilla.

—Al aire libre, repuso Armando; y ayudó al duque a sacar a Ernestina del fondo del carruaje.

La perdí, la perdí; continuaba diciendo el duque.

Puede que no, repuso Larrick, devolviendo a Armando la brida de su caballo, y echando a correr hacia el pescante de la berlina.

Volvió luego el criado con su perron en la mano y sacudió el agua que tenía sobre el rostro de Ernestina.

Un movimiento de respiración agitada calmó la ansiedad del duque, y ahuyentó de la frente de Armando el signo del dolor, que acaso por la primera vez osaba fijarse en ella. Sosteniendo con un brazo a Ernestina por la espalda, y tendido el otro para mantener su caballo para mantener su caballo a alguna distancia, el amigo del duque parecía dividido entre los opuestos intereses de su corazón y su destino.

La hija del duque suspiró, y abrió sus bellos ojos, miró con rapidez a los circunstantes, al mismo tiempo que un movimiento convulsivo le sustrajo de la sujeción en que se la tenía. Estaba poseída de los horrorosos pensamientos que la habían conducido a aquel estado: no había conocido al salir de él a los que lo rodeaban, y hacia un esfuerzo para desasirse de ellos, como si fueran sus opresores.

En aquel momento, una denotación espantosa hubiera podido volver a Ernestina a cu delirio, si el duque y Armando fuesen menos eficaces en explicarle el motivo de aquel disparo. Era el primero que señalaba el ataque y la defensa de los soldados de Armando; y los secuaces del bandido de las gargantas. Perdieron estos otros dos hombres. Aquellos tuvieron un herido.

Ernestina, ya en su acuerdo, miraba alternativamente a su padre y a Armando, creyendo apenas haberse salvado de un peligro que la alteraba.

Santander 28.—A causa del violentísimo viento Sur reinante, no ha podido tomar puerto el vapor correo francés *Canada*, que se dirige á la Martinica, Venezuela y Colombia.

Esperando á que el temporal amaine ha quedado fondeado en el Sardinero.

El sexto premio de la lotería de Navidad ha correspondido al núm. 48.659, y lo adquirió en esta capital un rico propietario de Jadraque, siendo repartido entre personas pudientes del mencionado pueblo, que á su vez dieron participación á varias personas.

En Jadraque reina gran entusiasmo, pues es la primera vez que allí ha caído un premio de importancia á pesar de lo mucho que se juega.

En Valencia de Alcántara ha fallecido el antiguo periodista y exgobernador de provincia D. Fernando Fragozo.

En la Casa de socorro del distrito de la Universidad fué asistido en la madrugada de ayer un anciano de setenta años de edad, llamado Manuel Cobo, y habitante en la calle de la Madera, núm. 9, sotabanco.

Dicho sujeto presentaba una grave herida en la región frontal, y manifestó que se la había producido casualmente al pasar por la Puerta de Atocha.

Del hecho se dió cuenta al juzgado instructor de guardia.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto disponiendo que en las concesiones y obras de tranvías eléctricos, ó de otro motor distinto del animal, corresponde exclusivamente al ministerio de Fomento ó á sus delegados la resolución de cuantas cuestiones se susciten, no teniendo las corporaciones provinciales ó municipales otra facultad que la meramente inspectora.

El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Esado las defunciones siguientes:

Hilario Iturralde, natural de Urrutill (Gulpúzcoa), fallecido en Coronel Suárez. El finado poseía algunos ahorros cuyo importe se ignora todavía.

José Cuevo y Rivera, ignorándose su naturaleza y si ha dejado bienes de fortuna. Así mismo participa que el producto de los bienes de D. Pedro Puente y Mena, fallecido el año 1894 en Vitoria, es de unos 2.000 pesos moneda argentina.

Parece ser que la familia de este último individuo reside en Malaga.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, ayer se declaró un violento incendio en Santa Cruz de Tenerife.

El fuego redujo á cenizas un edificio en que se hallaba instalada una fábrica de chocolate, propiedad de D. Nicolás Hernández.

Las pérdidas materiales ascienden á 50.000 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Se ha constituido en Santander una sociedad anónima del hierro y del acero, titulada «La nueva montaña.»

El capital de la nueva sociedad consiste en diez millones de pesetas, distribuidas en veinte mil acciones de quinientas pesetas cada una.

Muy pronto comenzarán los trabajos de construcción de una fábrica de azúcar de remolacha en Boñar, pueblo situado en el

recorrido del ferrocarril de la Robla á Balmaseda. Se ha calculado que la producción anual de dicha fábrica es de 8.000 toneladas.

En el Consejo de Administración de la fábrica, que residirá en Bilbao, figuran algunos capitalistas vizeaños.

Santander 27.—Entre varios jornaleros de las minas del pueblo de Obregón, se ha promovido una reyerta en la que uno de los contendientes ha resultado muerto de una puñalada.

Cartagena 28.—Cuatro kilómetros antes de llegar á esta ciudad el tren correo, ha arrollado á una mujer, dejándola muerta en el acto.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Bilbao 28.—La junta sindical del Colegio de agentes de Bolsa, reunida hoy, ha acordado admitir á la contratación pública y cotización oficial en Bolsa 20.000 títulos de 500 pesetas nominales, emitidos por el Ayuntamiento de Madrid, para pago de expropiaciones en el interior.

Sevilla 28.—Al llegar esta noche el expreso de Madrid se ha tenido noticia de un escandaloso robo cometido en la estación de Castillejo.

En uno de los vagones de primera iban el magistrado de esta Audiencia Sr. Guerrero, el médico militar Sr. Lozano y el coronel de este tercio de la Guardia civil D. Emilio Elías acompañado de una hija suya.

Al llegar el tren á la citada estación, los viajeros pasaron al coche restaurant, donde se detuvieron algún tiempo, notando al volver al vagón que faltaba un saco de mano en que la hija del coronel llevaba alhajas y efectos por valor de más de mil duros.

Los ladrones, que habían tenido tiempo de huir tranquilamente, habían dejado los estuches vacíos debajo de los asientos.

Por orden del coronel Elías la pareja de escolta detuvo á un sujeto sospechoso.

Murcia 28.—En el Campo de Sangonera se ha hallado muerto dentro de su vivienda al Labrador Baltasar Nieto de 24 años de edad, que habitaba solo.

Desde hace días venía notándose que Nieto no salía de su casa, permaneciendo cerrada la puerta. Avisado el juzgado, se le encontró muerto con una herida de arma de fuego, sin encontrarse en la casa ninguna, por lo que creíase se trata de un crimen.

El móvil de éste debe haber sido el robo, por ser el muerto hombre trabajador y económico y no haberse encontrado ningún dinero.

No hay indicio respecto á quién ó quiénes hayan sido los criminales.

La prensa francesa como la alemana tratan en estos momentos con gran preferencia de la cuestión de los cables submarinos.

El acaparamiento por Inglaterra de todos los existentes hoy, con motivo de la guerra sudafricana, ha hecho que aquellas dos naciones tan importantes, la una por sus actuales colonias y la otra por las que ha de tener, piensen seriamente en el establecimiento de nuevos cables que no estén á merced de la Gran Bretaña.

Francia iniciará la ejecución de este pensamiento con el tendido de un nuevo cable entre Orán y Tánger, el cual se prolongará tal vez siguiendo la costa occidental de Africa.

Santander 28.—En el término del pueblo

de Mazcuerras se ha cometido un sangriento crimen.

Con ocasión de celebrarse la feria de Santa Lucía se hallaban reunidos en una taberna varios vecinos de Uledad y Puente, entre los que se suscitó una cuestión á consecuencia de la cual acabaron por venir á las manos.

Algunos espectadores de la escena lograron separarlos y todo se creyó concluido.

Sin embargo, uno de los contendientes llamado Celestino Gómez Bilbas, desaparece para esperar á otro de los empeñados en la reyerta y cuyo nombre era Herminio Díaz.

Apostado en un despoblado se hallaba cuando viendo llegar por el camino un grupo creyó que era Herminio el que iba de delante y arrojándose sobre un pobre sordo llamado Julián Barago, le asestó dos tremendas puñaladas, partiéndole el intestino de la segunda.

Después acometió á los demás, hiriendo aunque levemente á dos, uno de ellos Herminio.

Los otros huyeron y el criminal fué detenido á los pocos momentos.

Rosalía Gómez, de oficio costurera, tenía recogida en su casa á una individuo llamada R. Albert, que se encontraba desde hace algún tiempo sin colocación.

Esta desapareció ayer de la casa, llevándose en pago de la generosa hospitalidad de su dueña, algunas prendas de vestir pertenecientes á Rosalía.

En el Museo Nacional de Pinturas y á las nueve de la mañana de ayer, se hundió la puerta de hierro de la ventana que da luz al cuadro de *Las Meninas*.

Providencialmente el hermoso lienzo no ha sufrido nada ni ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

De haber tenido lugar el hecho en hora más avanzada del día, quizá hubiera ocurrido alguna desgracia.

Inglaterra y el Transvaal

Londres 27.—Por telegrama expedido el 26 desde el campamento de Chieveley se sabe que en la mañana de aquel día estuvieron cañoneando las posiciones de los boers las baterías inglesas de marina.

El cañoneo duró dos horas.

Los boers, desde el día en que se dió la batalla de Coenso, no han interrumpido un momento los trabajos para mejorar sus atrincheramientos y los están erizando de cañones.

Se creía también que la guarnición de Ladysmith estaba bombardeando la formidable posición que los sitiadores han establecido en el monte de Uoouwana.

El cañoneo era violentísimo ayer mañana según el corresponsal del *Daily Telegraph* en el campamento de Chieveley.

El del *Standard* dice con fecha 26 que allí es general la creencia de que la columna de socorro llegará á Frere para reforzar los elementos de combate antes de que se intente nuevamente forzar el paso del Tugela y acudir en auxilio de Ladysmith.

Desde Pietersmaritzburg anuncia un corresponsal del *Daily Telegraph* que el general sir Charles Warren, comandante de la quinta división, cuya mayor parte ha sido enviada al Natal, llegó el 25 del corriente á la capital de esta colonia, y salió en seguida para trasladarse á las líneas avanzadas inglesas más próximas á Coenso.

didos debía vender cara su vida y la de sus camaradas.

Señalándoles posiciones desde donde ofendiesen con impunidad, se prepara y los prepara á una desesperada resistencia.

Cuarenta caballos están al frente de los bandidos. Miran estos á sus agresores, hincan una rodilla en tierra, y esperan la voz del que los manda para esparciar la muerte entre los soldados.

Un jefe y un oficial subalterno están á la cabeza de la caballería que atacaba á los ladrones.

Conociendo la ventaja que daba á estos el terreno, el jefe manda que la mitad de la fuerza rodee por la espalda á los bandidos, y los haga caer sobre la otra mitad que se conservaría al frente de ellos.

Apenas era apuntado y puesto en ejecución este plan, el jefe de la tropa se separa de sus filas por un momento, y sin escolta ni precaución empezó á reconocer el terreno como en busca de algún objeto.

Hallóse al fin en la berlina del duque, y corriendo hacia ella.

—Señor duque, gritó: ¿mal estáis aquí? ¿haced andar el carruaje hasta colocarlo detrás de algún repecho ó fuera de tiro, mientras acabamos con estos brigantes. Pero qué es eso. ¿Hacéis de cochero? ¿Qué ha sido del vuestro? ¿Dónde está vuestra hija?

—¡Armando! ¿En qué situación os encuentro? Larrick se ha separado de nosotros poco antes de ser acometido

Dicen desde Sterkstroom que un destacamento de infantería inglesa practicó un reconocimiento en dirección de Dordrecht y sorprendió á un grupo de 130 rebeldes, que se dispersaron abandonando carros y fusiles. Ni los ingleses, ni los boers sufrieron baja alguna. No ha cambiado la situación de unos y otros.

En despacho fechado el 21 en Naanwport dice el corresponsal de *The Daily Mail* que muchos colonos de aquel distrito se han unido á las fuerzas inglesas y les sirven de confidentes y guías.

Gracias á un reconocimiento efectuado en la mañana de aquel día, se supo que los boers continuaban ocupando la posición de Walkop. Los ingleses á su vez ocupan también posiciones inexpugnables, y en ellas aguardan la llegada de refuerzos para emprender nuevas operaciones.

Desde Modder River dicen que de las informaciones recibidas del país de los griques del Oeste resulta que 170 orangeses mandados por el comandante Jourdain entraron recientemente en Griquatown, donde se incorporaron á ellos los colonos holandeses del distrito.

Por telegramas recibidos de Modder River se sabe que las baterías inglesas estuvieron haciendo disparos sobre las posiciones enemigas, sin obtener resultado alguno por quedarse cortos los tiros y no con testar los boers.

Un destacamento de infantería montada que procedía de Belmont, se apoderó de mil reses vacunas y de dos mil carneros pertenecientes á los boers.

Anuncia el corresponsal del *Daily News* en la Ciudad del Cabo que desde el puerto de Simonstown, próximo á dicha capital, fueron enviados el día 21 á Modder River varios cañones de marina de 12 centímetros, la dotación correspondiente de artilleros y ambulancias navales.

Desde la Ciudad del Cabo dicen á *The Times* que el fugitivo detenido por la policía inglesa no es el comandante Meillen, sino un hijo de éste.

En telegrama fechado el 21 en Lourenço Marques y con referencia á informaciones de Pretoria, le dicen al *Daily Mail* que había en esta ciudad 2.300 ingleses prisioneros, y que desde el día 16 han llegado á aquel depósito 26 oficiales británicos.

Por el mismo conducto se confirma la noticia de haber muerto el jefe ó reyezuelo de los zwazis Bunnui.

Según informaciones recibidas por *The Times*, hasta el 12 del actual habían tenido los sitiados de Mafeking 88 bajas ó sean 33 muertos y 55 heridos.

Se calcula aquí que hasta mediados de Febrero próximo no podrá ser puesto en explotación el tercer cable que se está tendiendo entre Inglaterra y el Africa austral.

Comentando las noticias acerca del desembarco de víveres y municiones para los boers en la bahía de Delagoa, el *Times*, reclama que el gobierno inglés comunique á sus barcos de guerra la orden de visitar y confiscar los barcos que lleven contrabando de guerra á bordo y entren en la mencionada bahía.

Esta noche ha circulado el rumor de que el general Methuen había enviado un nuevo despacho, pero en el ministerio de la Guerra nada han dicho hasta ahora.

También ha circulado hoy el rumor, con referencia á una infirmary del *Liverpool Post*, de que lord Salisbury tenía el propósito de presentar la dimisión á principios del nuevo año, habiendo discutido esta cuestión con la reina, pero que al fin había reconocido que debía esperar á que termi

nara la guerra; no dudándose, sin embargo, de que en todo caso se retiraría antes de las elecciones generales.

Notas políticas

Las acciones del Banco de España se cotizaban ayer á 500.

Es la primera vez que han alcanzado tan alta cotización.

Parece que se trata de introducir una reforma en el Código penal en el sentido de que se aumente la pena por los robos de hilos telegráficos y telefónicos.

Y ya que hablamos de este servicio, es casi seguro que por la autoridad correspondiente se trate de que desaparezcan dentro de las poblaciones los cables de hilos del teléfono, con objeto de evitar las desgracias que pueden ocasionar los contactos de estos con los cables de los tranvías eléctricos.

El domingo próximo regresará á Madrid el ministro de Fomento.

Ayer tarde visitó al Sr. Sagasta el señor Montero Ríos, celebrando una conferencia de más de hora y media. Supóñese que hablaban, entre otros asuntos políticos, de la discusión de los presupuestos en el Senado.

Con motivo del restablecimiento del tratado de 1795, confirmado en el protocolo de 1877 con los Estados Unidos, se han hecho indicaciones al Gobierno español para que no resulte comprometido en sus estipulaciones el derecho eventual que correspondiere á los tenedores de Cubas para formular alguna reclamación sobre estos valores.

En el expreso de mañana marchará á Barcelona el general Delgado Zuleta, á fin de encargarse del mando de aquel cuerpo de ejército. El general Despujols ha manifestado que esperará allí á su sucesor para darle posesión.

El gobierno norteamericano ha desestimado la reclamación del embajador de Inglaterra en Washington para que la compañía de cables ingleses siguiera disfrutando del privilegio de tender y explotar cables en Filipinas que España le concedió.

Ayer como jueves se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la reina.

El presidente del Consejo en su discurso de rúbrica dió cuenta á S. M. de las economías que se propone hacer el Gobierno las cuales tienen que lesionar naturalmente muchos intereses.

A pesar de esto, el Gobierno persistirá en su obra por que considera que responde de este modo á los deseos de la opinión. El Gobierno confía también en el patriotismo de las oposiciones para que no hagan obstrucción á la definitiva aprobación de los presupuestos aunque podrán discutirlos detenidamente.

Hablado de la guerra anglo boer dijo que influye ésta en el mercado universal; no obstante nuestros valores se mantienen firmes y esto lo atribuye el presidente del Consejo á la obra financiera del Sr. Villaverde.

El Consejo ha sido muy breve. Después del discurso del presidente la reina ha firmado varios decretos de Hacienda. Uno sobre reforma del arancel y otro sobre economías en Hacienda.

Una nueva descarga se dejó oír, y la hija del duque un poco sobresaltada.

—Es cruel esto, decía. Hace dos horas que estamos entre horrores de la naturaleza y de los hombres. Compadeceos de mí, y sacadme de este sitio.

Un grupo de hombres fagitivos corría hacia donde se hallaba Ernestina. Eran los bandidos que huyendo de la trampa de Armando querían ganar sus guardias.

La hija del duque se dió á correr, expuesta á desplomarse por uno de los muchos precipicios de la quebrada; pero dichosamente Larrick la alcanzó, y la obligó á meterse en la berlina.

Armando suplicó al duque que se acogiese á ella, y no perliera de vista á su hija.

Larrick, menos dócil, no quiso ir á cuidar de sus caballos, y preparó sus cachorrillos.

Armando apenas se había montado, sacó la espada y se colocó en medio de la estrecha senda que traían los bandidos, recibiendo á cuchilladas, en tanto que el buen Larrick hacía buen uso de sus armas.

Los bandidos no sabían qué hacerse. Se les estorbaba la fuga al mismo tiempo que eran atacados por la espalda.

Warze en el calor de la refriega, forma un designio temerario, y tiene la serenidad de anunciarlo.

—Caballero, gritó á Armando: no puedo batirme con vos porque carezco de espada y estoy á pié. Quiero morir,

Uno de Gobernación concediendo el su ministro de aguas al penal de Chinchilla. Y por último los decretos que se refieren á la admisión de la dimisión del general Despujols y nombramiento del general Delgado para sustituirle en el mando militar de Cataluña.

Hoy se verificará la recepción oficial del nuevo Nuncio monseñor Rinaldini. Asistirá todo el gobierno.

Por ahora no se proveerá la vacante que el general Delgado deja de jefe del cuarto militar de S. M. Esta deseada una prueba de afecto á dicho general, como ocurrió cuando el general Peláez fue nombrado Capitán general de Filipinas.

El ministro de Fomento regresará á Madrid el día 31 de este mes.

La asamblea de Valladolid

Valladolid 29.—Hoy se han reunido las directivas de la Cámara de Comercio, Mercantil y Asociación de dependientes con las comisiones nombradas para la organización de la asamblea.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

Las sesiones públicas se celebrarán en el teatro Calderón, que al efecto se decorará espléndidamente. Las secretas se verificarán en el gran salón del Circolo, en el que la sala de espera se habilitará para recepción de los delegados.

Estos serán recibidos por la comisión y serán acompañados por individuos de ésta. En honor de ellos se dará un té y una función de gala en el teatro.

Todavía no están preparados todos los alojamientos; pero se hacen activos trabajos para ello y ya hay 300 habitaciones dispuestas.

En la junta de hoy se ha aprobado la circular que la comisión organizadora ha de publicar mañana.

Entre las adhesiones últimamente recibidas figuran las siguientes: Cámara agrícola de Carrión de los Condes, Sindicato vinícola de Valdepeñas, Asociación de Labradores de Palencia y Asociación de labradores y de propietarios de Torquemada.

Para la telegrafía insistiendo en la unión de todas las clases productoras, y dice que siendo la misión de la asamblea realizar una obra verdaderamente nacional, se impone una unión leal y desinteresada, á que todos presten su concurso, rechazando antagonismos que ni autorizaría ni quiere presenciar.

El telegrama termina expresando su satisfacción al ver que los productores agrícolas responden al llamamiento que se les ha hecho.

Reforma arancelaria

La autorización para reformar el Arancel, que publicó ayer la Gaceta, está concebida en los términos siguientes:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que, con un objeto exclusivamente fiscal, eleve los derechos del Arancel de importación de las partidas que no sean primeras materias de alguna industria establecida en el país, y para que varíe las clasificaciones que no afecten á la producción nacional. Se le autoriza también para elevar ó reducir con igual objeto los derechos de comer, beber y arder que no tengan similar en la producción nacional.

Art. 2.º Los productos y manufacturas de Fernando Póo y sus dependencias, Río de Oro y demás posesiones españolas de África quedan sujetos al pago de los derechos del Arancel de importación, excepto el pescado fresco, salado y seco, cogido y preparado por los españoles, previa la justificación de estos extremos.

Art. 3.º Queda también el Gobierno autorizado para revisar las disposiciones y notas del actual Arancel de Aduanas, á fin de ponerlas en armonía con los nuevos derechos que se fijan á determinadas mercancías y con la creación de nuevas rentas públicas. El Gobierno hará uso de estas autorizaciones dentro del plazo de un mes, contado desde la publicación de la presente ley en la Gaceta.»

Las reformas en Hacienda

Ayer firmó la reina el decreto autorizando al ministro de Hacienda para reformar los servicios de su departamento con arreglo á la ley de prórroga de los presupuestos. El decreto se publicará el sábado en la Gaceta y el mismo día quedarán reformadas las plantillas y se circularán las órdenes, á fin de que se cumplan seguidamente y puedan quedar planteados los servicios que se modifican desde el 1.º de Enero.

En esta reforma no está comprendida la proyectada supresión de la sección temporal del Tribunal de Cuentas, porque ésta quedó pendiente en el Congreso el último día de sesión, cuando se intentó votar el dictamen de la comisión mixta y los liberales pidieron que se aplazara.

Las reformas comprendidas en el decreto producirán más de 240 cesantías, sin contar en este número las plazas amortizadas en estos últimos meses. Es probable

que á los cesantes se les conceda alguna preferencia para el reintegro, ocupando las vacantes que vayan ocurriendo.

También parece que algunos funcionarios cuyas plazas se supriman, y sean recomendables por su especial competencia pasen á ocupar destinos de inferior categoría, en comisión, á fin de no causarles el mayor perjuicio de una cesantía.

Lo que sí podemos afirmar—por referencias que consideramos autorizadas—es que el ministro de Hacienda no aprovechará esta ocasión para conceder ascenso alguno.

Al suprimirse la Dirección de contribuciones indirectas, los negociados de alcoholes y azúcares pasan á la de aduanas, servidos por personal técnico del cuerpo ó por ingenieros industriales.

Los negociados de consumos ó de viajeros y mercancías pasan á la Dirección de contribuciones directas.

La junta de clases pasivas se transforma en dirección, suprimiéndose los vocales de la misma.

La hora internacional

En el Consejo del miércoles propuso el ministro de la Gobernación, como saben nuestros lectores, una reforma, de cuyo alcance acaso no se dé cuenta todo el mundo, y cuyo resultado, lo advertimos para tranquilidad de los recelosos, no será el aumento de impuesto de ninguna clase. Fijar una hora oficial con arreglo al meridiano de Greenwich, es una innovación conveniente y que no hará hundirse el firmamento ni temblar las esferas.

Sabido es que el meridiano es un círculo máximo ideal, que corta en ángulos rectos el Ecuador y pasa por el zenit de un punto cualquiera del globo terráqueo. Se llama así porque cuando toca el sol en ese círculo es medio día para los pueblos colocados debajo de él, es decir, que se hallan en línea recta partiendo de Norte á Sur. Hay, por lo mismo, tantos meridianos como puntos tiene el Ecuador y por consiguiente el día solar, que comprende el tiempo que tarda el gran astro en llegar por segunda vez al meridiano, es distinto para cada meridiano y comienza tanto más tarde cuanto más al Occidente se halle el sitio á que nos referimos.

De ahí que la diferencia de hora, que se puede contar por segundos entre localidades próximas, llegue á ser de muchas horas entre puntos muy distantes entre sí, y que para los antipodas de una población sea media noche cuando es medio día para ésta.

Desde hace tiempo se ha reconocido la conveniencia de facilitar las relaciones entre los diversos pueblos y de unificar hasta donde sea dable cuanto puede servir de norma ó base á esas relaciones.

La diversidad de horas en los servicios públicos, y sobre todo en las comunicaciones por telégrafo, por mar ó por ferrocarril, tiene gravísimos inconvenientes.

Si en los diferentes puntos de una línea, los relojes marcase la hora local, cuando aquella no se desarrolla de Norte á Sur, sería muy difícil conseguir que los trenes llegaran puntualmente.

En grandes trayectos, en el de Barcelona á la Coruña, por ejemplo, la diferencia de meridiano es muy considerable, como que excede de una hora.

Para poder regular los horarios de los trenes, es necesario atenderse á la hora de una localidad ó meridiano determinado.

Esa uniformidad, beneficiosa en las relaciones interiores, lo es también en las internacionales, y como en tal caso se ha de adoptar un solo meridiano, se ha convenido en el Occidente de Europa que sea el de Greenwich el señalado para fijar el tiempo medio, ya que aquél ocupa una situación intermedia entre los de París, Bruselas y Madrid, y ni los franceses habrán de atrasar mucho los relojes, ni los españoles habrán de adelantarlos de una manera exagerada.

Como la diferencia de meridiano ó de horas entre las comarcas orientales y las occidentales de Europa es muy considerable y sería contrario á la idea que tenemos de la medida del tiempo exigir que los relojes señalen en San Petersburgo, Viena y Constantinopla la misma hora que en Londres, Madrid y Lisboa, se propuso hace tiempo dividir Europa en tres zonas, la oriental, la central y la occidental, cada una de las cuales ha de adoptar un meridiano, para evitar graves inconvenientes. De ahí el proyecto del Sr. Dato.

Cuanto á la división de la esfera de los relojes en veinticuatro secciones y no en doce, como se venía haciendo, siguiendo la costumbre de los antiguos egipcios, de considerar dividido el día solar en dos partes de doce horas cada una, poco alcance puede tener á nuestro juicio, salvo el de permitir que se supriman en los telegramas las iniciales de mañana y tarde ó noche.

Seguramente no serán más felices ni más acaes las horas marcadas por esos relojes que las señaladas por los antiguos. Como son muchas las personas que los poseen de esa clase, desde que hace veinte ó veinticinco años comenzaron á fabricarlos y expenderlos los industriales ya quis, podríamos citar testigos en abono de nuestro aserto.

Dilke en París

He aquí lo que ha manifestado á los periodistas en la capital de Francia el ilustre estadista inglés, al hablar de la guerra del Transvaal:

«No puedo expresar lo que ha de acontecer, porque no soy profeta; pero siempre he expuesto que la guerra actual era un «unwise», un acto poco correcto, desde el punto de vista de los intereses de Inglaterra.

Los ingleses que critican la conducta de los generales derrotados son dignos de censura, porque no siempre puede practicarse la guerra por lo que dicen los autores, mucho más al tratarse de países montañosos y de combates de partidarios sobre las líneas de comunicación.

El gran Jomini dice que los generales, antes de actuar como estratégicos, deben fijarse en la política y en la filosofía militar.»

Al contraer la atención de Mr. Dilke sobre los refuerzos que tendrán que salir para África, dijo:

«Serán considerables, y nuestro prestigio no ha de mermar, puesto que reposa por completo sobre la marina, fuerza que ha de permanecer intacta; y si Alemania y Francia aumentan sus flotas, nosotros aumentaremos la nuestra, que siempre debe ser igual á la suma de la segunda y tercera flota que existan en el mundo.

Por otra parte contra el poder naval de Inglaterra no caben ni coaliciones ni alianzas; porque jamás las escuadras, en tales condiciones, ofrecen resultados favorables, cual lo consigna la Historia cuando lucharon Francia y España, y Francia y Holanda, á su vez, contra nosotros, porque las presentamos una escuadra unida, mandada por una mano única.

No creo en complicaciones internacionales—dijo por último Mr. Dilke—si el Japón no se mete con Rusia y si el emperador de Austria goza de larga vida.»

Locomotora eléctrica

El Street Railway New York que en Boston se está construyendo una locomotora eléctrica caracterizada por el empleo de un pistón y de un cilindro, en vez de motores de movimiento circular. El cilindro es mucho más largo que en las locomotoras de vapor y lleva en su interior una serie de electroimanes. El pistón atraviesa completamente el cilindro y presenta una caja en cada extremidad.

Tiene, en la parte situada en el cilindro, una serie de armaduras de construcción especial. Conmutadores colocados en el eje de las ruedas motrices sirven para hacer pasar ó para interrumpir la corriente.

El principio de la máquina es la admisión de la corriente en los electroimanes que guarnecen el cilindro, y que, por su atracción sobre las armaduras del vástago del pistón, determinan el movimiento de éste.

Al final de la carrera la corriente se transmite al electroimán de atrás del pistón y éste toma movimiento en sentido contrario. Los conmutadores desempeñan, en suma, el papel de las excéntricas empleadas en las locomotoras de vapor.

La máquina puede marchar á 200 vueltas por minuto, y está dispuesta para recibir la corriente eléctrica, bien sea por troley, bien por un tercer carril, ó bien por una batería de acumuladores.

Historias y cuentos

Las leyes de la princesa

Entre las brumas de un imperio del Norte existió, hace muchos siglos, una princesa, tan maravillosa por su genio como por su belleza.

Llamábase Esmeralda, y su nacimiento regocijó de un modo extraordinario á la familia real y al pueblo, que amaba á sus monarcas, porque hasta entonces el rey y la reina sólo habían tenido hijos varones.

En aquellos tiempos y en aquel imperio del Norte, reinaban por doquier la fortuna y la felicidad.

El rey vivía en paz con sus vecinos, los impuestos eran insignificantes y todo el mundo estaba contento con su suerte.

En aquella atmósfera de tranquilidad y bienestar, todas las familias estaban unidas y no había jamás disensiones de ningún género.

A veces el rey, la reina y sus cinco hijos varones recorrían á caballo la capital, prodigando beneficios y recibiendo bendiciones.

Pero el día en que pasearon en coche á la princesa Esmeralda, cuando ésta tenía tres meses, el entusiasmo popular no reconoció límites.

Con tal motivo, el rey dispuso que se repartieran diez mil ducados de su bolsillo particular, y como los pobres eran muy pocos, tocó á cada uno de ellos una cantidad importante.

Esmeralda creció, siendo de día en día más adorada por los súbditos de su padre. A los diez años era el encanto del pueblo y de la aristocracia.

«Pero no han presen... lo mis lectores que la ventura de aquel reino era demasiado grande para que no pudiese ser interrumpida alguna vez?»

Certo día, un rey vecino, temible por lo numeroso de su ejército, buscó un pretexto cualquiera para invadir el territorio del padre de Esmeralda.

El rey, atacado por su enemigo, resolvió defenderse á muerte y llamó á las armas á todos sus súbditos útiles para la guerra.

De todas partes surgieron soldados que tendían las manos en demanda del acero homicida, y al poco tiempo corrió al en-

cuanto del enemigo un ejército mandado por los dos hijos mayores del rey.

Pero las tropas de los dos príncipes, mal agueridas á causa de la prolongada era de paz que había reinado en el imperio, fueron derrotadas por los soldados del rey injusto.

La derrota fué completa y en ella perecieron los dos hermanos mayores de Esmeralda.

Cuando el rey supo la triste nueva, hizo un nuevo llamamiento á su pueblo y formó otro ejército, al frente del cual se pusieron el tercero y cuarto hijo, á los cuales dijo:—«¡Id á vengar á vuestros hermanos ó á morir como ellos.»

Por desdicha, al poco tiempo se realizó el último término de la proposición. Los dos príncipes sucumbieron, cubiertos de heridas, en medio de sus desbandadas legiones.

Pero el rey no se desanimó por eso, y llamando á su último hijo, le habló del siguiente modo:

«—Ahora nos toca á nosotros. Tú me acompañarás y serás mi escudero.»

El príncipe se estremeció de alegría al oír las palabras de su padre.

Y el pueblo en masa acompañó al rey y á su hijo más allá de las puertas de la ciudad.

Verificóse un nuevo encuentro entre los dos ejércitos, y la batalla duró tres días y tres noches.

El buen rey quedó vencedor; pero al dar gracias al cielo por su triunfo, estrechando á su hijo contra su pecho, una descarga hecha por unos cuantos fugitivos le hizo caer en tierra muertos y confundidos en una misma sangre.

El imperio se vió libre de su enemigo; pero el rey y los príncipes habían dejado de existir. Y la reina, al oír tan terrible noticia, perdió el sentido y murió al cabo de pocos días víctima de las angustias que destruían su corazón.

Esmeralda fué proclamada reina cuando sólo contaba diez años de edad.

Y como no conocía el arte de gobernar, los ministros y los chambelanes la rodearon en seguida, ofreciéndose á darle buenos consejos y á guiarla en sus determinaciones.

Pero la princesa, seleccionada por la gravedad de los acontecimientos, movió la cabeza, y con un ademán les obligó á retirarse, manifestando que iba á reflexionar y que al día siguiente indicaría sus deseos y dictaría sus leyes.

Sorprendidos y un tanto mortificados en su amor propio, los señores de la corte no se atrevieron á insistir porque en aquel tiempo todo el mundo creía en la misión divina de los reyes en la tierra y en la inspiración con que el cielo favorecía á las testas coronadas.

Esmeralda se metió en una de las habitaciones más altas de su palacio, despidió á sus damas y se encerró.

Contempló después la ciudad y luego se puso á pensar en su padre y en sus hermanos, que habían perecido noblemente en el campo de batalla, y también en su pobre madre, muerta de desesperación.

Al cabo de algunas horas de meditación profunda, cogió Esmeralda un pliego de papel y escribió dos líneas con una pluma de cisne.

Al día siguiente, la princesa se sentó en un trono y recibió á los cortesanos.

Y cuando hubo concluido el besamanos y recibido Esmeralda el juramento de fidelidad de los grandes señores, levantóse la niña y manifestó que iba á dar á conocer la primera de las leyes que pensaba dictar á su pueblo.

Y con voz suave y temblorosa leyó la siguiente frase:

«¡Queda prohibido á todo el mundo el hacer daño á nadie!»

Esmeralda volvió á sentarse en su trono, y la corte y el pueblo batieron palmas en señal de entusiasmo y admiración.

Fué aquello un concierto de elogios y una manifestación unánime de alegría.

Y entre las masas no se oían más que estas palabras, inspiradas por el sentimiento de la verdad.

—¡Indudablemente, esta princesa será con el tiempo una gran reina!

MAURICIO MONTGUT

La población de Madrid

Por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, se ha publicado la rectificación del empadronamiento general de habitantes, hecha en Diciembre de 1898.

De dicha estadística entresacamos los siguientes datos:

La población actual de Madrid se compone de 512.596 personas; de las cuales son extranjeras 3.326.

El número de varones es de 236.185 y el de mujeres 276.515.

El distrito que tiene más población es el de Buenavista, donde residen 78.958 habitantes. Después sigue el del Ho pío, con 71.825. El distrito de menor población es el del Centro, que tiene 25.844 vecinos.

De la clasificación por edades resultan 45.544 personas que tienen de veintiséis á treinta años. De mas de noventa y seis hay 55, y ninguno de ciento.

La población, según el lugar del nacimiento, arroja 255.437 en Madrid, 20.770 en Oviedo, 19.080 en Guadalupe, 19.661 en Toledo y 4.125 en Sevilla.

Resulta, pues, que de los 512.596 habitantes que tiene Madrid, 357.158 son nacidos en provincias.

Como Oviedo figura con 20.770 habitantes, y dicha capital cuenta con 43.671, re-

sulta que viven en Madrid un 50 por 100 de los allí nacidos.

El total de andaluces aquí residentes es de 25.690, el de gallegos es de 23.830, y el de valencianos, de 9.582.

La población, por series y grupos de profesiones, resulta: 7.541 médicos cirujanos, farmacéuticos y demás profesiones médicas, 8.714 abogados, procuradores, notarios y escribanos; 8.770 sin profesión, y 15.109 cesantes!

EL 1900

El próximo año, último del siglo XIX, según unos, y principio del XX, según otros, constará de 365 días, no siendo bisesto, como debía, conforme á la corrección gregoriana.

Empieza y termina en lunes. Solo tres días en todo él serán martes y 13, corresponsables á los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

El Carnaval cae muy alto el 25 de Febrero; los tres jueves grandes: el Jueves Santo, en 12 de Abril; La Ascensión del Señor, en 24 de Mayo, y el Corpus en 14 de Junio.

Las principales festividades de la Virgen corresponden: La Purificación, viernes 2 de Febrero; La Anunciación, domingo 25 de Marzo; La Asunción, miércoles 15 de Agosto; La Natividad, sábado 8 de Septiembre; y La Purísima Concepción, sábado 8 de Diciembre.

Las fiestas de santos que se celebran como tales, son: La Adoración de los Santos Reyes, sábado 6 de Enero; San Ildefonso, martes 23 del mismo mes; San José, lunes 19 de Marzo; San Pedro y San Pablo, viernes 29 de Junio, Santiago, miércoles 25 de Julio, y Todos los Santos, jueves 1.º de Noviembre.

Las vacaciones se abren el 7 de Enero y se cierran el 27 de Febrero, para abrirse nuevamente el 23 de Abril hasta 1.º de Diciembre.

Las letanías ó rogaciones mayores, se celebrarán los días 11 de Febrero, 6, 17, 18 y 25 de Marzo; 6, 7 y 17 de Abril, y 9 de Junio.

Se anuncian tres eclipses, uno total de sol, visible en España, el 28 de Mayo á las dos y treinta y siete minutos de la tarde; parcial de luna; visible en España, el 13 de Junio, y anular de sol invisible, el 22 de Noviembre.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 28	Del 27
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente.....	69 15	69 40
Ídem fin próximo.....	69 00	69 00
Serie F de 60.000 pts. nomis	68 95	69 30
» E, de 25.000 »	69 00	69 30
» D, de 12.500 »	68 95	69 10
» C, de 5.000 »	68 85	69 25
» B, de 2.500 »	68 95	69 35
» A, de 500 »	68 95	69 25
» G y H, de 100 y 200....	69 00	69 25
En diferentes series.....	68 80	69 20
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis.	75 40	76
» E, de 12.000 »	75 40	76
» D, de 6.000 »	75 40	76 00
» C, de 3.000 »	75 40	76 00
» B, de 1.500 »	75 50	76 50
» A, de 1.000 »	75 50	76 00
» G y H, de 100 y 200....	75 50	76 75
En diferentes series.....	75 45	76 00
Partidas de 50.000 pts. nomis.	0 00	00 00
Id. de 10.000 »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis..	75 80	76 15
» D, de 12.500 »	75 85	76 00
» C, de 6.250 »	75 85	76 05
» B, de 3.125 »	75 85	76 20
» A, de 1.562 »	75 75	76 30
En diferentes series.....	75 90	76 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	102
Ídem Id. (serie B).....	102 50	102
Ídem de Aduanas Interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	97 60	97 95
Ídem hasta 10.000 pts. nomis.	97 60	97 95
Billetes de Cuba (1896).....	76 8	76 20
Ídem hasta 10.000 pts. nomis.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890).....	64 90	65 05
Ídem hasta 10.000 pts. nomis.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	80 70	81 00
Ídem hasta 10.000 pts. nomis.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	103 40	103 40
Ídem al 4 0/0.....	000 00	100 35
Acciones Banco de España....	485 50	486
Comp. Arrend. de Tabacos....	333 00	337
S. de elect. de Chamberi.....	112 0	113
CAMBIOS		
Londres, vista.....	32 32	00 00
París, vista.....	28 90	27 90

Espectáculos

Para el 29 de Diciembre. REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El gran galeoto.—Pérez y Quiñones.

PRINCESA.—A las ocho y media.—La duquesa de la Valliere. COMEDIA.—A las ocho y media.—Serpentina.

LARA.—A las ocho y media.—La muela del juicio.—La sala de armas.—El diluvio universal.—Segundo acto.

A las cuatro y media.—La muela del juicio.—La vida íntima (dos actos).—La sala de armas.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Gigantes y cabezudos.—El Balón del abuelito y Damas provenzales.—El traje de luces.—Damas provenzales y La carifloza.

APOLO.—A las ocho y media.—El abuelo de sí mismo.—La señá Frasquita.—Certamen nacional.—Los buenos mozos.

Acedías
Fastidios Paterson.—Contra las dolencias del estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas, acedías, vómitos, eructos, flatos. Regulariza las funciones del estómago é intestinos.—3,50 pesetas.

Afecciones del corazón
Gránulos antineuróticos Papillaud.—Medicación arsenico-antimonia. Combate con éxito los trastornos de la circulación, palpitaciones, intermitencias, afecciones nerviosas y reumáticas del corazón, hipertrofia cardíaca, asma y tisis en su primer grado.—6 pesetas.

Anemia
Hemoglobina soluble de Deschamps.—Reparador de los glóbulos de la sangre. Reconstituye contra la anemia, abastimiento, debilidad general. No produce dolores de estómago ni estreñimiento.—5 pesetas.
Hierro diluido Ortega.—Cura la clorosis, anemia y empobrecimiento de la sangre.—Precio: 2,50 y 4 pesetas.
Fóforos restauradores Formiguera.—Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso los colores y energía propios de su edad.—3,50 pesetas.

Asma
Papel Francés.—El único recompensado en las exposiciones de París, Lyon, Burdeos y Rouen. Quemado este papel cerca del enfermo produce alivio inmediato en las enfermedades de las vías respiratorias, asma, enfisema, bronquitis, opresión, etc.—4,50 pesetas.

Belleza
Preparados del Dr. Wosmahe de Lutala, EE. UU.—No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veas de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote.—11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 pesetas.—Bálsamo, suavizante á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 pesetas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas. Polvos cutáneos (sin rival); dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas.

Belleza del cutis
Loción higiénica y antiséptica.—Cura 6 evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

Boca
Dentífrico Bobeuf.—Verdadero dentífrico medicinal, purifica el aliento, dejando en la boca un sabor fresco y agradable, no conteniendo ácidos; fortifica las encías, blanquea y conserva los dientes sin descarnar ni atacar á su esmalte.—3,50 ptas.

Bronquitis
Cápsulas crocotas de Fournier.—Únicas premiadas en la exposición de París de 1878. Curan la bronquitis, tisis y catarras.—6,70 ptas.

Calenturas
Fecula antibifida Salaverri.—Cura radical en tres días de toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas, etc. Los resultados de tan brillante específico lo hacen indispensable para todas las fiebres, sea cualquiera su tipo y causa. Precio: 10 ptas.

Calvicie
Nicotina al Ros.—Con su uso se evita la caída de cabello, se vigoriza y facilita su crecimiento. Superior á todas las quinas y petroléas.—2 ptas. Por correo, 3.

Canas
Restaurador higiénico del cabello.—No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño ó negro, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido correo, 3.
Agua vegetal de Arroyo.—Premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa.—5 ptas.
Instantánea y permanente.—En solo frasco para pelo y barba.—No mancha, quema ni cauteriza; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo y están probados sus efectos. Se aplica al acostarse con un cepillo. Conserva el color, aplicado una vez al mes. Frasco, 3 ptas. Remitese por correo certificado, por 4 pesetas.

Constipados
Papel Wilmst.—Recomendado por los mejores médicos para curar rápidamente los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reumas y dolores venios.—2 ptas.

Catarros
Fóforos antisépticos de J. Climent.—(Guayacol, terpina, iodoformo).—Recomendados por las eminencias médicas contra los catarros bronquiales, pulmonares, tos, resfriados, tisis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.—4 ptas.

Debilidad
Elixir de protocloruro de Hierro de Vivas Pérez.—Es el remedio más racional, seguro y de resultados inmediatos de todos los ferruginos tónicos-reconstituyentes para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad, impotencia y menstruaciones difíciles.—4 ptas.
Vino de peptona de Ortega para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.—5 ptas. Por correo, 6.

Debilidad cerebral
Vino tónico fosfatado del Dr. Sadaraga.—Excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excoeso de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contradicciones, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo. Cura la extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos.—Botella, 6 pesetas. Por correo, 9.

Diabetes
Antidiabético Surroca, infalible para la diabetes.—Precio: 15 ptas.

Diarreas
Salicilatos de Vivas Pérez.—Adoptados de Real orden por el ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc., en niños y adultos. Son faldas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.—8,50 ptas.

Difteria
Antidiférico Ege.—El tratamiento más racional, científico y seguro para curar la angina difterica. Está demostrado que cura mayor número en menos tiempo y con menos molestias que ningún otro.—Precio: 10 pesetas.

Dolor de cabeza
Ólimento de catina de Bichan.—Muy reconocido como el más eficaz remedio contra todo clase de dolor de cabeza.—4 ptas.

Epilepsia
Tribromuro de Gígón.—Convulsiones, enfermedades cerebrales, diabetes y ciertos casos en que el bromuro potásico solo no ha dado resultado, son tratados con éxito por el Tribromuro. El frasco va acompañado de cuchara-medida para disolver en un vaso de agua.—Precio: 6 ptas.

Estómago
Elixir estomacal de Sals de Cárlos, tónico-digestivo y antiagrástrico. Hace desaparecer desde el primer día que se usa el dolor de estómago, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc.; curándose la diétera del estómago, dispepsias, gastritis, gastralgias y enteritis crónicas, aun teniendo algunas de estas dolencias la antigüedad de 25 años. La composición y dosis se indica en los prospectos que acompañan al medicamento.—5 pesetas.
La Perla antiagrástrica del Dr. Delgado, cura los padecimientos del estómago, dolor, acedías ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y malas digestiones, sean ó no dolorosas.—6 ptas.
Tesoro del estómago.—Antigrástrico-estomopéptico de Castañó y Alba, médico y farmacéutico. Poderoso remedio eficaz é infalible. Curación segura y radical. Exíjase la marca de fábrica. Caja con 24 dosis, 6 pesetas.
Digestivo Herrera.—Alivio instantáneo y cura infalible de las dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc.—4 ptas. caja.
El sello del estómago de Torres de la Cervera, Médico farmacéutico.—Vente años de éxito. 999 curaciones por millar, en las afecciones del estómago, con el sello élixir á la Maltina, Pepsina, Pancreatina y Vioína.—5 ptas. caja.
El estómago artificial ó polvo del doctor Kuntz.—Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónicas que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El estómago artificial ó polvo del Dr. Kuntz».—7,50 ptas.

Garganta
Pastillas de Bethan.—Contra los males de la garganta, extinciones de la voz, inflamaciones de la boca, efectos perniciosos del mercurio, irritación causada por el tabaco, etc.—Precio: 3,50 ptas.

Grietas de los pechos
Cosmético Delacour.—Específico infalible contra las irritaciones y grietas de los pechos, premiado con medallas de oro y diplomas.—Precio: 4 ptas.

Hemorragias
Jarabe de Ponsau al jugo de ortiga.—El mejor remedio contra toda clase de hemorragias.—3,50 ptas.

Herpes
Amfite líquido volcanizado del Dr. Terraza.—Medicamento el más eficaz para curar las herpes, escrófulas y demás humores, acromías, erupciones é irritaciones crónicas que van acompañadas de prurito, quemazón, escozor, etc. Abona á las embarazadas y á las que crían niños que padecen esas enfermedades.—3,50 pesetas.

Impotencia
Fóforos tónicos genitales del Dr. Morales.—Curación segura y rápida de todo peligro de la impotencia, debilidad genital, espermatorrea y esterilidad.—7,50 ptas.

Formada fertilizante de Rodríguez de los Ríos.—Curación rápida de la impotencia, debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—10 pesetas bote.
Tónico Koch.—Cura la impotencia, debilidad y excitación nerviosa, neurastenia, anemia, debilidad genital, pérdidas semen, histerismo, malas digestiones, jaquecas, melancolía, parálisis, mala memoria, vértigos y desvañamientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás.—Frasco, 9 ptas.
Fluido Vital, Gotas Virtiles, Glóbulos Vitales y Perlas del serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas); constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Únicos premiados en Exposiciones y Academias.

Jaquecas
Café nervino medicinal del Dr. Morales.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia.—5 ptas.

Laringitis
Cápsulas Sals de Cárlos.—Combaten las laringitis crónicas, toses rebeldes, catarros crónicos, tisis, asma, escrófulas, linfatismo, etc. A cada frasco acompaña un prospecto de composición y dosis.—Precio: 5 ptas.

Linfatismo
Fóforos de Blancard.—Conviene en las numerosas afecciones de la cavidad escrofulosa (tumores, infartos ganglionares, humores críes, etc.), contra los cuales son impotentes los simples ferruginos; en la clorosis, la leucorrea, la amenorrea, etc. De eficacia maravillosa en los accidentes de la sífilis constitucional (sífilis, exostosis, etc.) Prestan también grandes servicios en el tratamiento de los cánceres, de los gástricos rebeldes, de los tumores blancos, del raquitismo, de la anemia, etc. Constituyen en fin, un agente terapéutico de los más energicos contra el linfatismo.—Precio: 2,50 ptas.

Mal de orina
Sales Koch.—Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de los estrecheces. Retra y expulsión de los cálculos (piedras) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos) prostate, incontinencia, debilidad, orina turbia sucia, son potes blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.—7 pesetas.

Mal de piedra
Sulfato de litina, marca Schlumberger y Cerehal.—Recomendado por la ciencia para la gota y mal de piedra.—8 ptas.

Nervios
Cápsulas Bruel.—Específicas de las enfermedades nerviosas, neurálgicas, jaquecas, cólicos hepáticos, nefríticos y uterinos. Es el mejor disolvente de la colesteroína.—4 ptas.

Neuralgias
Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.—Sin rival en toda clase de fiebres, reumatismo y neuralgias.—Caja con 12 papeles, 8 ptas.

Oídos
Contraserdera Thompson, cura la sordera, zumbidos, fujos y todas las enfermedades de los oídos.—4 pesetas caja.

Ojos
Pomada antiinflamatoria de Farnier.—Cura pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y párpados.—3,50 ptas.

Purgaciones
Santalina Geyrose (cápsulas de sándalo y séseli ó canforado).—Cura la biliorrea, tisis, catarros de la vejiga, etc. Esta nueva fórmula realiza el triple beneficio balsámico de la esencia de sándalo, antiseptico del salol y sedante del alcanfor; sea de acción mucho más rápida y segura que todas las demás de sándalo, séseli ó ba, canfora, etc., y tiende sobre los de sándalo, séseli ó ba, canfora, etc., la ventaja de no producir la menor congestión sobre las vías. Se venden á 6 ptas. frasco.

Reuma
Tratamiento lagado de Alarod de Harbilla.—Depurativo vegetal, el único que hace desaparecer en 24 horas las afecciones reumáticas-góticas. El sólo que cura radicalmente toda clase de dolores.—Precio del tratamiento: dos frascos, una caja de píldoras é instrucciones, 10 ptas.

Tercianas
Quartanas é ceticiananas.—Se curan rápidamente con las acreditadas Píldoras de Riaz. Caja de 30 píldoras, 5 ptas.

Tos ferina
Curación é alivio inmediato con la Lactarina del doctor Caldeiro. Caja, 5 ptas.
Antiferina de Sanchon Cabanero.—Considerado como uno de los más eficaces para combatir la coqueluche ó tos ferina.—2,75 ptas.

Vello
Depilatorio Dussier.—Feria depilatoria para la barba y bigote, 32 ptas. Polvos para los brazos, 10 pesetas.

Venéreo y sífilis
Yodocin y Comites antivenéreas y Koch anti-sifítico Cosinasi.—Estos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos venéreas que en veinte ó treinta días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas complicaciones. En dos ó tres días se radicalmente curada la purgación venérea, y en cinco ó seis días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gónico-uritarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis Rob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Rob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como se sabe son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Rob, tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. Precio de la Yodocin Costanzi, 4 ptas. Precio de los Comites antivenéreas, para niños no quieren usar. Ingresos, 5 ptas. Rob antisifilítico, el frasco, 4 ptas.

Veterinaria
Jarabe depurativo contra las enfermedades de los perros.—4,50 ptas.
Acé to volcanizado de García María y Compañía.—Preferido por todos los veterinarios que han de hacer uso de vaxicinas en los agrinosos, alifates, anasarca, contusiones, catarros, esparavanes, flemones, papera maligna, parálisis, reumatismo, sobrehuesos, sobretendones, sobrecorvas, sobrehuesos, etc.—3 ptas.
Unguento rojo y blanco.—Curación rápida y segura de las coxeras, alacanes, erguines, agrones, infiltraciones y derrames articulares, corvas, sobrehuesos y esparavanes. No ocasiona caída del pelo ni deja cicatrices.—Bote con instrucción, 4 ptas.
Mistura Mere.—Bálsamo cicatrizante para toda clase de heridas y mataduras de los animales. Por resultados infalibles para combatir las rodilleras y en los caballos que se dicen coronados.—3,50 ptas.

LA OBESIDAD Y LA RELAJACIÓN ABDOMINAL
 La obesidad es una robustez ficticia, un aparente estado de salud mal soportada por los que la padecen, y racionalmente temidos los peligros que á sus expensas surgen en el curso de la vida del polistróico.
 De la misma manera que las relajaciones venéreas de que son víctimas las señoras por embarras repetidos, por descuido ó abandono en éstas, y consecuencia en algunos casos de las grandes operaciones abdominales, son también de suma importancia clínica y objeto constante de experimentación y estudio, cual si se tratara de enfermedades de fatidico trámite, dudosa terapéutica y sensible propagación. Y si bien no son terroríficos uno y otro estado, su instalación, lenta é insidiosa, es causa del abandono que caracteriza á los que han de sufrir sus efectos: abandono y descuidos lamentables que los ocasionará todo género de indolencias y apatías orgánicas, entorpecimientos circulatorios, y posteriormente deterioros viscerales, en los cuales el cerebro, el corazón, los pulmones, el hígado, etc., pueden comprometer la existencia á expensas de rápido accidente.
 En el mecanismo de producción de la obesidad se ha razonado de tal modo, que la causa primordial de ese desequilibrio histogénico, con predominio del tejido celular adiposo (grasa), es una hipostenia, una debilidad nerviosa de los vasos capilares, encargados de la nutrición general de nuestro organismo, y son sujeción á esa debilidad, á esa falta de electricidad orgánica, el tratamiento más lógico que puede adoptarse (no obstante la asociación de régimen apropiado) consiste en administrar al organismo esa falta de electricidad, objeto que se consigue con nuestro aparato auto eléctrico, que aplicado á la piel, á modo de vendaje abdominal, establece una corriente continua de intensidad y condiciones preñadas para corregir la poliarria, y de cuyo aparato se nos ha conferido patente de invención por veinte años, como únicos poseedores del invento.
 Para toda clase de detalles é informaciones pueden dirigirse al CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, Arenal, 1, bien sea personalmente ó por carta.

Librería de Bailly-Bailliere é hijos
AGENDA CULINARIA
 PARA 1900
Libro de la compra con minutas y recetas
 PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO
 POR
LA DUQUESA LAURA

Precio... En Madrid, encartonada..... 2,00 pesetas.
 En provincias, id..... 2,50 —
 Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

AGENDA DE BUFETE
O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900
 EDICIÓN PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA
 Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante..... 1,50 pesetas.
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja..... 2,00 —
 Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante..... 3,00 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja..... 4,00 —
 Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... 2,50 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja..... 3,00 —
 Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... 4,00 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja..... 5,00 —

CONTIENE
 Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarsés.—Guía de ferrocarriles. Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Te. égrafas, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las utilidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.
 Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
 Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe y 50 céntimos más para franco y certificado.

LA FAVORITA

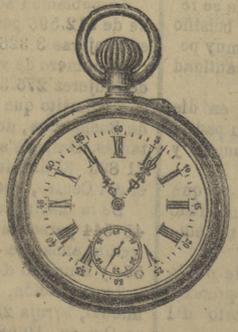
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.
 De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

BELLEZA DEL CUTIS
 Loción higiénica y antiséptica.
 Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

REBAJA
 A LOS SUSCRIPTORES DEL
CORREO DE MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para caballero, con iniciales, cadena y estuche, cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franco y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid.
Casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.



EL CENTRO DE MADRID
SASTERÍA DE M. REVUELTA

ECONOMIA **ELEGANCIA**
CAPAS E IMPERMEABLES

Para hacerse estas prendas á la medida y á la última moda, basta remitir su importe y nota del patrón, llenando sus huecos con la mayor exactitud y claridad en los números, por los siguientes precios:

MODO DE TOMAR LAS MEDIDAS:
 —con un metro de cinta—

A B, largo total.....
 D C, ancho mitad espalda.....
 I J, largo del hombro al codo.....
 J K, largo total de la manga.....
 E F, contorno del pecho por debajo de los brazos.....
 G H, contorno de la cintura.....
 A, contorno de cuello.....

IMPERMEABLES:
 Forma carrik, con esclavina y capucha, 50 pesetas los corrientes y 80 pesetas los superiores.

CAPAS
 Paño de Béjar, negro, todo vuelo, embozos lana, honitos dibujos escoceses..... 50 ptas.
 Id. id. id. embozos terciopelo..... 65 »
 Id. id. colores café, verde ó azul, embozos lana..... 80 »
 Id. id. los mismos colores, desahustadas, embozos terciopelo, adornos pasamanería..... 80 »
 Id. id. los mismos colores, embozos pelús ó terciopelo, brochés plata, forro raso, bordadas, á 100, 125 y 150..... 150 »
 En los pedidos de capas indíquese los colores del paño y embozos. En los embozos de lana hay dibujos escoceses de todos los tonos de color. En los de pelús y terciopelo los tenemos grana, verde, oro viejo, azul oscuro, azul celeste, rojo y carmesí.

